

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**3801** *Anuncio de la Notaría de don Luis Novoa Botas sobre subasta extrajudicial.*

Yo, Luis Novoa Botas, Notario del Ilustre Colegio de Madrid,

Hago constar: Que en mi Notaría, sita en Mejorada del Campo-28840 (Madrid), calle Mayor, n.º 18, a instancia de Banco Español de Crédito, S.A., se tramita procedimiento de venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas, Integrantes del Conjunto denominado "Los Miradores de Santa Rosa" en Mejorada del Campo (Madrid), con acceso por el Paseo del Arenero, n.º 9 (y 7, según el catastro):

1.- Urbana.- Número cincuenta y dos.- Vivienda Letra D situada en la primera planta del edificio, con entrada por el portal cuatro, hoy Paseo del Arenero, número cuatro. Tiene una superficie total construida de 91,18 metros cuadrados. Cuota: 1,2924%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Rivas-Vaciamadrid, al tomo 1.542, libro 188, folio 75, finca número 10.499. Referencia Catastral: 8616024VK5781N0053XD.

2.- Una participación de una Noventa y cuatroava parte indivisa (que da derecho al uso y disfrute exclusivo de la Plaza de Garaje señalada con el número ocho) de la siguiente finca: Urbana.- Número cincuenta y siete.- Local destinado a garaje y trasteros, sito en la planta de sótano del edificio con acceso para vehículos por la calle Paseo del Arenero y acceso para peatones a través de los cuatro portales del edificio con una superficie total construida de 2.060,90 metros cuadrados. Están previstas 64 plazas de garaje y 30 cuartos trasteros. La parte destinada a garaje tiene una superficie total construida de 1.699,75 metros cuadrados, de los que 80,08 metros cuadrados corresponden a accesos a viviendas y 1.590,36 metros cuadrados a viales y plazas de garaje, y 29,31 metros cuadrados a aseo, maquinaria de ventilación y salidas de emergencia. Y la parte destinada a trasteros, tiene una superficie total construida de 273,59 metros cuadrados. Cuota: 27,6256%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Rivas-Vaciamadrid, al tomo 1.542, libro 188, folio 48, finca número 10.504/C58G8. Referencia Catastral: de la matriz (total finca destinada a garajes y trasteros, pues la plaza de garaje, como participación indivisa, no tiene asignada referencia catastral individualizada): 8616024VK5781N00011X.

Procediendo a las subastas que tendrán lugar en mi Notaría, en las siguientes condiciones:

a) En relación a la finca registral 10.499, al tratarse del domicilio del deudor, se realizará una única subasta que se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del RH:

1.- La subasta tendrá lugar el próximo día 4 de abril de 2013, a las 11:00 horas, al tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca ascendente a la cantidad de 279.545,71 euros.

2.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar previamente, en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al 30% del tipo.

3.- La documentación y la Certificación Registral a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

b) En relación a la finca registral 10.504/C58G8 se realizarán tres subastas que tendrán lugar en mi notaría, en las siguientes condiciones:

- La primera subasta el día 4 de abril de 2013, a las 11:05 horas, siendo el tipo base el valor de tasación que consta en la escritura de hipoteca, es decir, 19.005,93 euros.

- De no haber postor o si resultase fallida, la segunda subasta el día 7 de mayo de 2013, a las 11:00 horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera.

- En los mismos casos, la tercera subasta, se celebrará el día 5 de junio de 2013, a las 11:00 horas, haciendo constar que en la misma no se admitirá puja ni de acreedor ni de tercero inferior al 50 por ciento del valor de tasación o que no cubra la cantidad debida por todos los conceptos. Si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 18 de junio de 2013 a las 11:00 horas.

- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar previamente en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponde a la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subasta y en la 3.<sup>a</sup> un 20% del tipo de la 2.<sup>a</sup>, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

- La documentación y la Certificación Registral a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

En las dos subastas, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio regulada por el artículo 236-f del Reglamento Hipotecario, notificándosele el día, hora y lugar fijado para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio para suplirla y tener por cumplida, de forma efectiva, dicha comunicación.

Este anuncio quedará publicado en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en los tablones de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Mejorada del Campo y del Registro de la Propiedad competente.

Mejorada del Campo, 16 de enero de 2013.- El Notario, D. Luis Novoa Botas.

ID: A130003923-1